



TONALÁ

Con el permiso Señor Presidente Municipal Arq. Juan Antonio González Mora, Síndica Municipal Lic. María Mayra Violeta Velazco García, Secretario General Lic. Manuel salvador Romero Cueva, Compañeras y Compañeros regidores, en términos de los ARTICULOS 1, 115 fracción II inciso b), fracción III, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 88 fracción IV de la Constitución Política del estado de Jalisco; y artículos 13, 14, 22 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, muy respetuosamente señalo el siguiente punto de acuerdo:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Deseo manifestar que el Profesor Víctor Sánchez Ramírez, coordinador de la Región Tonalá del SNTE Sección 16 quien atiende a diferentes Niveles de Educción dentro de nuestro Municipio, presento escrito con fecha 7 de Marzo del año 2019, en el que solicita un Terreno de un área aproximada de 2,500 metros cuadrados o en su caso más amplia, para que sea otorgado en CALIDAD DE COMODATO para la Delegación de ISSSTE en el Estado, a efecto de llevara cabo la Construcción de una Clínica del ISSSTE, de Atención Médica para los Trabajadores de la Educación en Activo, Jubilados, Pensionados así como demás derechohabientes afines a de otros Sistemas, que corresponden a la circunscripción del Municipio de Tonalá Jalisco además de Municipios vecinos, quienes se beneficiaran con dicha construcción.

Lo anterior con el objetivo principal de que se les brinde a estos ciudadanos adscritos a este sistema de salud, una mejor Atención Médica de Calidad, a este Sector tan importante de nuestra población, con ello facilitarles una mejor Calidad de Vida, ahorrándoles tiempos y distancias, que en la actualidad destinan para trasladarse algunas clínicas, esperando horas para ser atendidos, siendo del conocimiento publico que esta parte social ha crecido, por lo que ya son insuficientes las clínicas del ISSSTE de la zona metropolitana de Guadalajara para prestarles tal atención.

Este HONORABLE CABILDO debemos de proponer soluciones que beneficien a nuestra población, por lo que considero que no sería la excepción de nuestra parte compañeras REGIDORAS y compañeros REGIDORES, solicitando y dejando a su consideración las siguientes:

TONALA

PROPOSICIONES

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal, para llevar a cabo los trabajos necesarios para otorgar en COMODATO a el ISSSTE un terreno que cuente con una superficie aproximada de 2,500 metros cuadrados o en su caso más amplia, para la construcción de una Clínica de Atención Médica del ISSSTE para los Trabajadores de la Educación en Activo, Jubilados Pensionados así como demás trabajadores afines a otros sistemas

SEGUNDO.- Se instruya al Presidente Municipal, Sindica y Secretario General para que lleve a cabo los acuerdos y convenios correspondientes para entregar en COMODATO a el ISSSTE un terreno que cuente con una superficie aproximada de 2,500 metros cuadrados o en su caso más amplia, para la construcción de una Clínica de Atención Médica del ISSSTE para los Trabajadores de la Educación en Activo, Jubilados Pensionados así como demás trabajadores afines a otros sistemas.

ATENTAMENTE

"2019 Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
TONALA, JALISCO A 21 DE MARZO DEL 2019



DR. ALEJANDRO BUENROSTRO HERNANDEZ

"PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PRIMARIOS